



## Oficio Nro. MREMH-DSNU-2018-0235-O

Quito, 11 de abril de 2018

**Asunto:** PROCESO DE ADHESIÓNN DEL ECUADOR A LA CONVENCION MULTILATERAL SOBRE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA MUTUA EN MATERIA FISCAL.

Señor Economista José Leonardo Orlando Arteaga **Director General SERVICIO DE RENTAS INTERNAS** En su Despacho

Señor Director General;

En respuesta a los Oficios SRI-SRI-2017-0202-OF (11 de diciembre 2017), SRI-SRI-2018-0049-OF (9 de febrero 2018), SRI-SRI-2018-0081-OF (06 de marzo 2018), relacionados a la solicitud del Servicio de Rentas Internas para que esta Cancillería apoye el proceso de adhesión a la Convención Multilateral sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal, cumplo con informar que el 10 de abril de 2018 la Embajada del Ecuador en Francia recibió la carta original -versión inglés y español y documentos anexos- con la solicitud a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para que el Ecuador sea invitado a formar parte del referido instrumento. Adjunto la carta para su registro respectivo.

La Embajada ecuatoriana ha informado que el 17 de abril de 2018, mantendrá una reunión con la Secretaría de la OCDE para la presentación de la solicitud de adhesión del Ecuador a la referida Convención, particular que tendré el cuidado de informar al -SRI-para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Mireya del Carmen Muñoz Mera
DIRECTORA DE SISTEMA DE NACIONES UNIDAS





## Oficio Nro. MREMH-DSNU-2018-0235-O

Quito, 11 de abril de 2018

## Anexos:

- anexo\_1\_carta\_de\_peticiÓn\_ecuador\_vin0147860001523465053.pdf
- anexo\_1\_carta\_de\_peticiÓn\_ecuador\_ves0543890001523465053.pdf

## Copia:

Señorita Licenciada

Maria Carola Iñiguez Zambrano

Subsecretaria de Asuntos Multilaterales

Señora Licenciada

María Alexandra Reyes Cedeño

Especialista 1, Dirección de Sistema de Naciones Unidas

Señor Ingeniero

José Ignacio Troya González

Jefe Nacional del Departamento de Grandes Contribuyentes y Fiscalidad Internacional SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señor Abogado

Galo Antonio Maldonado Lopez

**Director Nacional Jurídico** 

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Señora Ingeniera

Sheyla Alexandra Acosta Pérez

Coordinadora Nacional del Departamento de Grandes Contribuyentes y Fiscalidad

Internacional

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

marc